INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA
NIT: 900806301 – 7

CONTRATO: No. CO1.PCCNTR.8812786

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A LA ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS BIENES FISCALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA A CARGO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL – IDUVI.

CONTRATISTA: HERNAN DAVID RODRIGUEZ RIAÑO

C.C: 1.073.526.831 de Funza

SUPERVISOR: SUBGERENTE DE DESARROLLO

FECHA DE INICIACIÓN: Trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2026).

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($75.075.000), Moneda Legal Colombiana, Incluidos todos los impuestos a que haya lugar. 1

FORMA DE PAGO: Doce (12) pagos vencidos así: Un primer pago vencido, por un valor de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.095.000).** Diez pagos mensuales vencidos, iguales y sucesivos, cada uno por un valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($6.825.000).** Un último pago vencido por un valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($2.730.000).**

FECHA DE TERMINACIÓN: Doce (12) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

En las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI-, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JEYSON HERNANDO SANCHEZ ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.648.810 expedida en Chía, en calidad de Subgerente de Desarrollo y supervisor del presente contrato y **HERNAN DAVID RODRIGUEZ RIAÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.073.526.831 de Funza, en calidad de contratista; con el objeto de dejar constancia de inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, así:

Fecha de suscripción del contrato: Nueve (09) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Registro presupuestal: 2026000015 del trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2026).

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de la ejecución contractual.

Para dar constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR;

JEYSON HERNANDO SANCHEZ ROMERO
Subgerente De Desarrollo

CONTRATISTA;

HERNAN DAVID RODRIGUEZ RIAÑO
C.C: 1.073.526.831 de Funza